

Programa Regular de asignatura

Asignatura: Teoría del Estado y las Instituciones Públicas

Carrera: Ingeniería en Transporte

Ciclo lectivo: 2° cuatrimestre 2018

Docente: Prof. Dr. Nicolás Dzembrowski

Carga horaria semanal: 4 hs.

Modalidad de la Asignatura: teórico-práctica

Fundamentación.

El presente programa que integra la currícula del 2° año de la carrera de Ingeniería en Transporte de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, busca introducir a las/os estudiantes en la caracterización, análisis y comprensión del Estado como forma de organización social que en su proceso de conformación histórica desarrolla diversas instituciones e institucionalidades en la búsqueda de generar los mecanismos de regulación, gestión y administración de la multiplicidad de relaciones sociales dadas en un espacio y tiempo determinado.

En este sentido, la propuesta de este programa busca presentar la variedad de los enfoques y visiones teóricas sobre el Estado y las Instituciones Públicas, así como brindar una serie de herramientas, teórico conceptuales que permitan al estudiante entender la complejidad de la dinámica estatal en el modo de producción capitalista.

A partir de un rastreo socio-histórico de la figura del Estado como la construcción social de una forma de gobierno particular, se problematizarán distintos ejes temáticos que en su yuxtaposición permitirán a las/os estudiante desnaturalizar las distintas instancias pasadas y presentes que en términos prácticos vienen conformando las Instituciones Públicas que ejercen el poder estatal.

A su vez en esta materia buscaremos introducir a las/os estudiante en la caracterización de los orígenes de la constitución del Estado argentino como emergente del proceso de conformación de

los Estados nacionales en el siglo XIX, su devenir en el pasado reciente y las perspectivas que se asoman en la coyuntura actual.

Objetivos

Objetivo General

- Que las/os estudiantes comprendan críticamente la conformación del Estado moderno como construcción social históricamente situada.

Objetivos específicos

- Que las/os estudiantes aprehendan el significado de la figura del Estado para las principales corrientes teóricas del estudio de los social.
- Que las/os estudiantes adquieran una visión integral de las diferentes Instituciones Públicas que confluyen en la conformación de los Estado nacionales.
- Que las/os estudiantes problematicen el proceso sociohistórico de conformación del Estado Argentino en función de los actores sociales que lo componen.
- Que las/os estudiantes puedan situar a la problemática del Transporte como una de dimensiones de la administración del Estado.
- Que las/os estudiantes logren distinguir las Instituciones Públicas, privadas y de la sociedad civil que componen el sistema de Transporte en nuestro país.

Contenidos

El estado argentino y el sistema político: distribución horizontal y vertical del poder. Los procesos de cambio de la matriz estatal argentina. La burocracia como organización estatal y como relación social. El análisis de capacidades estatales. Las formas de organización estatal de las políticas de transporte. Los actores del proceso de formulación de políticas de transporte: gobiernos y actores sociales. Pluralidad y corporación en la representación de los intereses del transporte.

Unidad 1 – El Estado como hecho social.

El Estado como una asociación o comunidad; Las Teorías del Contrato Social; Concepto de Estado; El Estado como esfera o dimensión social; El Estado como aparato de gobierno, la administración pura o coerción; Teorías del Estado.

Bibliografía

- Aristóteles, La Política, Lib. Primero y Tercero, Editorial Alba, Madrid, 1998.
- Hobbes, Thomas, Leviatán, Introducción y caps. XIII, XIV, XVII y XVIII, FCE, México, 1980.
- Locke, John, Segundo tratado sobre el gobierno civil, Caps 1, 2, 5, 7, 8, 9 y 10, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1997.
- Rousseau, J.J., El contrato social, Lib. Primero y Segundo, Editorial Alba, Madrid, 1998.
- Saborido, Jorge, Sociedad, Estado, Nación: Una aproximación conceptual, Editorial EUDEBA, Buenos Aires 2002.
- Isuani, Ernesto, Tres enfoques sobre el concepto de Estado, Maestría en Administración Pública, Universidad de Buenos Aires.
- Agulla, Juan Carlos, La sociedad: de la comunidad feudal a la sociedad nacional.

Unidad 2 – El Estado y las Instituciones Públicas

La organización estatal y sus instituciones; Estado y control social; Distribución del poder del Estado; Los Partidos Políticos: formas de organización y representación en los Estados democráticos; Modelo de Estado Renano y Anglosajon; Teoría del Estado desarrollista; Las transformaciones del Estado en el contexto de reestructuración productiva del capitalismo posfordista.

Bibliografía

- Condiciones sociohistóricas del surgimiento de la sociedad industrial, Apunte de cátedra.
- Sanguinetti, Horacio, "Instituciones políticas", en Kogan Hilda y Horacio Sanguinetti, Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1985.
- Weber, Max, "La política como profesión", en Max Weber, El sabio y la política, Editorial Eudocor, Córdoba, 1966.
- Harnecker, Marta, Los conceptos elementales del materialismo histórico, cap. V y VII, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Esping-Andersen, Gosta, Los tres mundos del Estado del Bienestar, Edicions Alfons el Magnanim, Valencia, 1993.
- Coriat, Benjamin, "Los "tiempos modernos"", en El taller y el Cronómetro, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1993 .
- Isuani, Ernesto, Bismarck o Keynes: ¿Quién es el culpable?: notas sobre la crisis de acumulación, en El Estado Benefactor: crisis de un paradigma, en Ernesto A. Isuani y otros. CIEPP/ Miño Dávila Editores. Buenos Aires. 1991.
- De la Cruz Prego, Fernando, La teoría del Estado Desarrollista: aportes y límites, en anales del II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo. Perspectivas alternativas del desarrollo, Huelva, España, 2013.

Unidad 3 – El Estado Argentino

Orígenes del Estado Argentino; Sistema Político en la Argentina; Los modelos de desarrollo del Estado argentino; Proceso de descentralización del Estado: contexto sociopolítico de las reformas del Estado en la década del 90; Crisis institucional del Estado argentino en el inicio del siglo XXI.

- Oszlak, Oscar, La formación del Estado argentino. Orígen, Progreso y Desarrollo Nacional, Capitulo 1 Elementos conceptuales e históricos, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1997.
- Oszlak, Oscar, "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina.", *Desarrollo Económico*, Vol. 21, No. 84. (Jan. - Mar., 1982), pp. 531-548.

- Garcia Delgado, Daniel, Del Estado liberal al post-social, en Estado & Sociedad, Editorial Norma, Buenos Aires, 1995.
- Oszlak, Oscar, “Estado y Sociead ¿Nuevas reglas de juego?”, en Reforma y democracia, CLAD No. 9, Oct. 1997, Caracas.
- Sidicaro, Ricardo, La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001), capítulo 1 El Estado intervencionista argentino: los actores de su formación y de su crisis, Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2001
- Aronskind, Ricardo, ¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los '90, Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2001.

Unidad 4 – Estado y las políticas de transporte

Las formas de organización estatal de las políticas de transporte; Los actores del proceso de formulación de políticas de transporte: gobiernos y actores sociales; Las Instituciones Públicas del transporte.

Bibliografía

- Barbero José, Bertranou, Julian, Una asignatura pendiente. Estado instituciones y política en el sistema de transporte, Universidad Nacional de San Martín – Instituto del transporte, 2015.
- Álzaga, Emilio, Vinculación entre planificación y presupuesto del transporte en Argentina, Universidad Nacional de San Martín – Instituto del transporte, 2015.
- Pérez Verónica, “Viajar en la ciudad. Movilidad, padecimiento y disconformidad entre los pasajeros de transporte ferroviario del área metropolitana de Buenos Aires”, Argumentos IIGG-FSOC, UBA, 2014.

Propuesta pedagógica- didáctica

Clases expositivas: Situación de explicación de un tema por parte del docente utilizando herramientas didácticas y servicio de apoyo multimedia (cañón de proyección, fichas y afiches, pizarrón)

Aulas taller: A partir de una guía y material de lectura se plantean situaciones problemáticas que deben construir en grupos de no más de cinco participantes. El docente coordinador completará la construcción del conocimiento y recomendará la bibliografía.

Competencias

En el marco del presente programa y teniendo en cuenta la particularidad de una propuesta educativa basada en competencias, en donde: “La visión actual de la sociedad propone ver al egresado universitario como un ser competente (con un conjunto de competencias), capaz de ejercer su profesión en la realidad que lo rodea¹”, es que proponemos el desarrollo de una serie de competencias en función de los contenidos mínimos de la materia.

En tal sentido, haremos especial hincapié en el desarrollo y trabajo en las competencias para desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo, para comunicarse con efectividad, tanto de forma oral como escrita y para actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.

Actividades extra-áulicas: Lectura de material, elaboración de mapas conceptuales y Redacción de trabajos prácticos.

Régimen de aprobación

La materia consta de dos parciales presenciales como forma de evaluación de los/las estudiantes quienes deberán cumplir con los requisitos del reglamento académico sobre asistencia para

¹ “Declaración de Valparaíso” sobre Competencias Genéricas de Egreso del Ingeniero Iberoamericano, Confedi (2004)

mantener la regularidad. A su vez, se realizarán trabajos prácticos domiciliarios y un seguimiento de la participación en clase de los/las estudiantes que serán evaluados para la conformación de la nota final.

De acuerdo al régimen propuesto por la universidad los estudiantes podrán promocionar la asignatura con nota mayor o igual a siete, y para aquellos que no alcancen la promoción la posibilidad de aprobar mediante examen final.

No se puede aprobar mediante examen libre. Lo anterior implica que el alumno debe cursar la materia y, de cumplir con los requerimientos correspondientes, puede aprobarla por promoción directa. En caso de no cumplir los mencionados, y cumpliendo otros requisitos mínimos, el alumno puede regularizar la materia aprobando primero la cursada, para luego aprobar la materia por examen final, en las fechas dispuestas por el Calendario Académico de la Universidad.-

Para el mencionado esquema de aprobación, se debe considerar también lo referido a Correlatividades, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento Académico vigente, según Resolución (CS) N°43/14.

Para promocionar la materia se necesita una nota promedio de 7 (siete), y una nota igual o mayor a 6 (seis) en cada una de las instancias evaluativas. Notas de 4 a 6 dan por aprobada la cursada y el estudiante deberá presentarse a un examen final en las fechas que determine la universidad de acuerdo a su cronograma. Notas menores a 4 indican cursada desaprobada.-

Por otro lado, para poder aprobar la asignatura el alumno deberá cumplir con un 75% de asistencia y haber aprobado todos los trabajos prácticos planteados durante la cursada.

El presente régimen de aprobación se ajusta al Reglamento Académico vigente, según Resolución (CS) N°43/14.